

CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASCADA P.H.
Nit 900.579-032-6
Calle 22D-N°7241 Teléfono 3228362
administracion@conjuntolacascada.com.co

Bogotá, 11 de marzo de 2025

Señores

Copropietarios

Conjunto Residencial La Cascada P.H
Ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS

Respetados Señores Propietarios:

La suscrita Representante Legal y Administradora del CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASCADA P.H., con NIT. 900.579.032-6, haciendo uso de sus facultades legales dispuestas en el Artículo 39 de la Ley 675 de 2001, y en ejercicio de los literales a, b, d y h del artículo 64 del reglamento interno de Propiedad Horizontal, acogido mediante escritura 1310 del 13 de junio de 2012 de la Notaria 50 del Círculo de Bogotá, se permite convocar a todos los Copropietarios a participar en la Asamblea General Ordinaria de manera **PRESENCIAL**, que se realizará el día **sábado 29 de Marzo de 2025, inicio registro de firmas de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.** en la sede social, ubicada en la calle 22D No. 72 41 , primer piso, para el efecto, (Hora aprobada por la mayoría de propietarios)se propone el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente, Secretario y Comisión verificadora del acta de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del reglamento de Asamblea.
5. Presentación Informes:
 - 5.1- Administración -Consejo de Administración - Abogados
 - 5.2- Comité de zonas comunes. – Presentación y aprobación Contrato de transacción
 - 5.3- Comité de convivencia - Aprobación Reforma del Manual de Convivencia
6. Presentación informe del Revisor Fiscal año 2024.
7. Aprobación de los Estados Financieros año 2024.
8. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2025
9. Presentación Proyecto Ascensores para Mantenimiento -Altus -Afectación CDT
10. Informe Recaudo Cuota Ahorro – Impermeabilización Fachadas
- 11 Aprobación para acogerse a la Opción Tarifaria Multiusuarios ante la Entidad prestadora del servicio
12. Elección del Consejo de Administración período 2025 -2026
13. Elección del Comité de Convivencia período 2025- 2026
14. Elección del Comité de Zonas Comunes periodo 2025-2026
15. Elección del Revisor Fiscal (principal y suplente) período 2025 -2026.
16. Propositiones y varios. – (Radical hasta el 19 de Marzo de 2025 a las 6:00 p.m.) correo electrónico: administrador@conjuntolacascada.com.co, con copia al correo consejo@conjuntolacascada.com.co
Serán objeto de estudio y se analizará las de socializar ante la asamblea.
17. Cierre

La presente reunión de Asamblea sesionará con el 51% de los coeficientes. En caso de no poder sesionar la Asamblea General Ordinaria de Propietarios por falta de quórum, se convoca a una nueva reunión que corresponderá a una segunda convocatoria, asamblea que se realizará el tercer día hábil, a las 7:00 PM, y decidirá con un número plural de propietarios, cualquiera que sea el porcentaje de coeficientes representados de conformidad con el artículo 41 de la ley 675 de 2001 y el parágrafo 2 del artículo 54 del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal y las decisiones tomadas tendrán plena validez Por tal razón, esa segunda convocatoria se llevará a cabo el día **miércoles 2 de abril del 2025 a las 6:00 PM**, en el mismo lugar.



CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASCADA P.H.

Nit 900.579-032-6

Calle 22D-N°7241 Teléfono 3228362

administracion@conjuntolacascada.com.co

El texto completo de la presente convocatoria, las recomendaciones para tener en cuenta, el reglamento de la asamblea, los informes mencionados, los estados financieros y presupuesto e informes relacionados en el orden del día se harán llegar a los copropietarios mediante correo electrónico a las direcciones registradas por cada copropietario en la base de datos de la administración del conjunto.

Cabe mencionar que el registro de firmas se iniciará a las 9:00 a.m. en las mesas estratégicamente ubicadas. Se solicita que por cada apartamento debe acudir solo 1 copropietario, **no se permite el ingreso de niños menores de edad, ni mascotas, por temas de seguridad y evacuación.**

Sobre los puntos 7, 8 y 10 el señor Contador estará a su disposición los días jueves 20, **viernes 21 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m. y sábado 22 de marzo de 2025 en horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.** (en el salón de estudio de la copropiedad) para resolver las inquietudes que tengan con relación a los estados financieros del año 2024, recaudo de la cuota de ahorro y el presupuesto del año 2025.

Con relación al punto 16 del orden del día "proposiciones y varios" los propietarios están en todo su derecho de presentarlos en la Asamblea, pero para dar un ordenamiento de los temas, y tabularlos de tal forma que sea eficiente para el desarrollo de la asamblea, las proposiciones deben ser enviadas al correo electrónico administrador@conjuntolacascada.com.co con copia al correo consejo@conjuntolacascada.com.co las cuales se recibirán hasta el día 19 de marzo de 2025 a las 6:00 p.m. Solo serán tenidas en cuenta las radicadas.

CONSTANCIA

Se deja constancia que se ha convocado con la anticipación estatutaria y legal de los 15 días calendario y copia de la convocatoria junto con los anexos, se entregan en forma virtual a los correos registrados para la asamblea, igualmente, se publica en las zonas comunes del conjunto.

De otra parte, se deja constancia y claridad que la NO asistencia a la asamblea genera una sanción por inasistencia a la asamblea, que equivale al 100% de la cuota de administración. Según el Manual de Convivencia aprobado en su: **Artículo 102.- POR INASISTENCIA**, dice: "Quien no asista a las Asambleas que se convoquen en el Conjunto Residencial la Cascada, sin que medie justa causa por ello, la cual deberá acreditarse al administrador dentro de los tres (3) días siguientes incurrirá en multa equivalente al 100 % de una expensa Común Ordinaria".

Se adjunta el correspondiente poder que debe ser diligenciado y firmado por las partes. Se reciben máximo 2 poderes por apoderado, los cuales deben ser registrados antes del 25 de Marzo de 2025 al correo electrónico administrador@conjuntolacascada.com.co o en la oficina de administración

Por favor si no ha registrado su correo o lo cambió, se debe actualizar al email:

administrador@conjuntolacascada.com.co

Cordialmente,

(Firmado en Original)
Martha Lucia Reina P.
Representante legal



CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASCADA P.H.

Nit 900.579-032-6

Calle 22D-N°7241 Teléfono 3228362

administracion@conjuntolacascada.com.co

Conjunto Residencial La Cascada P.H.			
Cartera vencida a corte del 31 de Diciembre de 2024			
IN	APTO	NOMBRE PROPIETARIO	VALOR DEUDA
1	604	AMARILLO GARCIA NIDIA	\$ 455.300
1	1004	HERRERA OBREGON JULIANA	\$ 1.778.100
1	1103	TORRES GAMBOA LUIS ENRIQUE	\$ 8.600
1	1104	SANABRIA MANCIPE DIANA MARCELA	\$ 425.800
1	1203	BANCO DAVIVIENDA	\$ 497.200
1	1305	DANIEL RINCON BETANCOURT Y /o MARCELA ES	\$ 624.700
2	202	SOSA GOMEZ JORGE ELIECER	\$ 9.000
2	303	REINA HERRERA ANA VICTORIA	\$ 497.200
2	402	ERY SANTAMARIA MONTERROSA	\$ 64.600
2	403	SANTACRUZ WALLEES RICHARD ALEXANDER	\$ 800
2	602	SANCHEZ PEREA AVILENE	\$ 271.800
2	1104	MAURICIO MARTIN BOLAÑOS/TATIANA CORREDOR	\$ 399.300
2	1301	VILLAR RUIZ JANETH	\$ 590.400
3	102	NEIRA RAUL Y/O FABIOLA MONTOYA	\$ 2.000
3	104	RIOS OSPINA CAMILO ANDRES	\$ 434.500
3	202	DAVIVIENDA	\$ 271.800
3	203	BUSTOS ORDOÑEZ LUZ MARINA	\$ 499.700
3	305	TIBADUIZA OJEDA PEDRO JOSE	\$ 14.300
3	602	ILCE SOLANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ	\$ 354.600
3	805	PEÑA PULIDO MARGARET	\$ 1.917.000
3	1404	CARDOZO MARIN CAMILO ANDRES	\$ 425.800
4	805	SARMIENTO SALAS GLORIA	\$ 110.400
4	903	GARCIA CASTILLO LUZ DARY	\$ 400.000
4	1305	JIMENEZ CASTRO MACEDONIO	\$ 5.900
5	201	REY DIAZ ERIKA	\$ 54.840.377
5	302	DAVIVIENDA SA	\$ 13.400
5	503	DIAZ TORRES ISABEL	\$ 1.950.200
5	701	PEÑA LOPEZ MARISOL	\$ 7.200
5	704	RODRIGUEZ MUÑOZ JUAN	\$ 50.500
5	903	GUTIERREZ MARINO LUIS	\$ 332.100
5	1004	RINCON CUERVO VICTOR	\$ 5.900
5	1105	BERMUDEZ GARCIA ANGELICA	\$ 2.400
5	1305	HIDALGO LINARES HILDARY	\$ 260.000
5	1403	ADRIANA VARGAS CORTES	\$ 494.300
6	104	ALZATE ECHEVRY MARIA	\$ 1.756.000
6	202	KAREN VILLATE	\$ 271.800
6	701	ROJAS SILVA MARIA EUGENIA	\$ 5.375.200
6	704	RUBEN DARIO NIETO SALGADO	\$ 26.540
6	1005	WILLIAM JAVIER PRIETO	\$ 9.314.260
7	101	OLEA AFANADOR INGRID	\$ 2.950.900
7	104	EDWARD JULIAN ORTEGON / YULY CAROLINA GR	\$ 7.249.300
7	304	MARIN RAMIREZ JORGE	\$ 1.756.000
7	305	MARCO OLIVERA / PAOLA POSSU	\$ 5.500
7	403	RUEDA GARCIA NELSON	\$ 543.400
7	704	MORENO NOSSA WILSON	\$ 366.900
7	905	VELANDI BLANCO MARIA	\$ 31.200
7	1103	NIETO SILVA ARLIN ALBERTO	\$ 1.014.900
8	201	JORGE ORLANDO PEREZ BOHADA	\$ 351.500
8	204	GORDILLO JIMENEZ JOSE EMILIO	\$ 4.719.600
8	503	GARCIA ALVAREZ JOSE EDISON	\$ 15.379
8	505	PALACIOS LAURO BOANERGES	\$ 309.500
8	603	LIZETH LORENA AVELLA / WILLIAM ARNOL MAR	\$ 892.500
8	1101	GIL GOMEZ PABLO ENRIQUE	\$ 7.000
8	1405	MONTI PARADA MARLENE	\$ 307.800
Total Cartera vencida a corte del 31 de Diciembre de 2024.			\$ 105.280.356



Bogotá, D.C., 29 de Marzo de 2025

Señor

Presidente

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS

Conjunto Residencial la Cascada - P.H.

Ciudad

Yo _____, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al firmar, en mi calidad de Copropietario inscrito del apartamento _____ de la Torre _____, manifiesto que confiero poder amplio y suficiente, al señor (a) _____, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número _____, para que me represente en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS DE CARÁCTER PRESENCIAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASCADA P.H., citada para el Sábado 29 de Marzo de 2025 a la hora de las 9:00 a.m.

PROPIETARIO

C.C.No. De

Acepto Poder Conferido, y me comprometo a obrar de acuerdo con las Leyes existentes de Propiedad Horizontal y a las que dicte la Asamblea de Propietarios.

APODERADO

C.C.No. De